

**EL RELICARIO DE LA PRIORAL DE
EL PUERTO DE SANTA MARIA.
ESTUDIO HISTÓRICO, RELIGIOSO
Y ARTÍSTICO**

**Francisco González Luque y
Antonio Sánchez González**

Jerez de la Frontera, Ed. Peripecias, 2021.
I.S.B.N.: 978-84-123864-5-5

En noviembre de 2021 se editó el estudio que lleva por título *El relicario de la Prioral de El Puerto de Santa María. Estudio histórico, religioso y artístico*, realizado por Francisco González Luque y Antonio Sánchez González.

Francisco González Luque es Licenciado en Historia del Arte y Catedrático de Geo-

grafía e Historia en varios institutos de El Puerto de Santa María. Hoy, ya jubilado, viene realizando de forma incansable investigaciones sobre el rico patrimonio histórico artístico de esta ciudad, en particular, el sacro, y cuenta en su haber con un gran número de publicaciones, tanto bibliográficas como en prensa y en revistas especializadas. Por su parte, Antonio Sánchez González es Licenciado y Doctor en Filología Clásica y Catedrático de Latín de Instituto. Se ha especializado en el latín renacentista del siglo XVI. Su labor en esta obra ha sido realizar la transcripción, traducción y el análisis filológico de los originales, en latín, de los documentos que autentifican las reliquias que en este libro se estudian.

Los autores, han contado, además, con la inestimable colaboración de Juan Fernández de la Gala, profesor de Historia de la Medicina en la Universidad de Cádiz, antropólogo médico y paleontólogo, que llevó a cabo el análisis biológico de los restos óseos y de la espina contenidos en el Relicario.

La obra consta de una presentación en la que se explica brevemente en qué ha consistido este trabajo de investigación sobre el relicario de plata, conservado en la hoy Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros, que contiene cuatro reliquias (Lignum Crucis, un hueso de San Pedro y otro de San Pablo y Sancta Spina). Le sigue, a dicha presentación, un apartado de agradecimientos y una completa ficha descriptiva en la que se detalla el contenido del relicario, su propiedad, materiales, técnicas empleadas en su realización, medidas, estilo, posible autoría, donantes, inscripción y ubicación actual. Los autores desarrollan su estudio en cuatro capítulos y un apéndice documental a los que, a continuación, vamos a referirnos de forma más detallada.

El primer capítulo alude de forma general a las reliquias y relicarios. Si definimos el término reliquia, esta se refiere a aquellos objetos asociados a la vida y pasión de Cristo, así como a los restos de los santos u objetos que han estado

en contacto con ellos, que serían dignos de veneración tras su muerte. Aunque existen diversos tipos de clasificaciones, González Luque, sigue aquí la que adoptó el iconógrafo Louis Réau, que distingue entre reliquias primarias o reales, también llamadas “insignes”: las relacionadas con la Pasión de Cristo, como los fragmentos del Lignum Crucis, el Santo Sudario, los clavos de la Cruz o la Sancta Spina, las de la Virgen María, de los apóstoles o las de las partes completas o considerables de los cuerpos de los santos; las reliquias “notables”, que son los huesos más pequeños, como de las manos y pies; y por último, las “exiguas”, aquellos huesos de menores dimensiones como un diente, una falange o una vértebra. También pueden considerarse reliquias aquellos objetos pertenecientes a los santos: utensilios, vestidos, manuscritos, y cualquier objeto que haya estado en contacto con sus cuerpos o con sus sepulcros.

El culto a las reliquias se remonta a los comienzos del cristianismo y fue una forma de piedad popular muy arraigada a lo largo de la Edad Media. La trascendencia espiritual y religiosa que han tenido estas reliquias ha llegado hasta nuestros días, siendo aún veneradas.

El Relicario de plata objeto de este estudio conserva, por tanto, reliquias insignes, pues, como explicamos anteriormente, contiene un fragmento del Lignum Crucis, una partícula de una espina de la corona que llevó Cristo en su pasión y dos esquirlas de huesos de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Estas reliquias están debidamente autenticadas por las autoridades eclesiásticas por lo que, como explica González Luque, pueden ser expuestas y veneradas públicamente por los fieles. Con esta obra sus autores han querido dar a conocer este relicario y poner de relieve su valor histórico y artístico.

En el segundo capítulo, que va dedicado a los aspectos históricos del relicario, se lleva a cabo una introducción histórica sobre El Puerto de Santa María en la primera mitad del siglo XVIII y un cuadro cronológico entre 1720 y 1760 en el que se sitúan los acontecimientos y personajes relacionados con las reliquias y el relicario que las preserva.

Asimismo, se dedica también un epígrafe a la Cofradía de sacerdotes de San Pedro de la Prioral, que era la propietaria de estas piezas como se ve reflejado en su inventario de 1751. Estas cuatro reliquias fueron adquiridas en Roma y Rieti y regaladas a la Cofradía en diversas épocas.

Dichas reliquias son el Lignum Crucis, donada en 1746, con su auténtica fechada en 1720 por el presbítero y vicebeneficiado D. Gabriel Ceballos y Valdés y las dos esquirlas de huesos de San Pedro y San Pablo. Estas últimas fueron

regaladas a la Cofradía en 1743 por el entonces vicario Juan Gaspar de Cañas Trujillo, de importante familia asentada primero en Jerez y luego en El Puerto, que ocupó cargos de regidor en el Ayuntamiento de esta ciudad, aunque sus auténticas tienen fecha de 1728. Están firmadas por el obispo Fray Manuel Tercero de Rozas, cuyo retrato conservado en la Basílica, del que González Luque en 2021 habla de su mal estado de mantenimiento, podemos decir que, afortunadamente, el pasado año 2022 pudo ser restaurado por Fernando de Tovar Pantín, gracias a la donación particular efectuada por Alejandro Rosas, descendiente de la familia Tercero de Rozas que en el siglo XVIII tuvo también gran importancia en esta ciudad. La auténtica de la Sancta Spina está fechada en 1749, aunque no han aparecido noticias en el Archivo Parroquial sobre su posible donante y fecha de donación. El relicario que las contiene fue encargado en 1754 y adquirido para regalarlo a la Cofradía de San Pedro por D. Eustaquio Martín Borego, presbítero y vicebeneficiado en la Prioral, con importantes cargos en dicha Cofradía, de la que era miembro.

El tercer capítulo se dedica a las reliquias y a sus auténticas. Tras una breve presentación y un apartado sobre los aspectos históricos y religiosos de reliquias y de auténticas, se da paso al análisis filológico de estas últimas, a su transcripción y traducción del latín al castellano, realizados por el filólogo Antonio Sánchez González. Las auténticas de estas cuatro reliquias se conservan en el Archivo de la hoy Basílica Menor y certifican su identidad y origen. Están firmadas en Roma y Rieti. El siguiente aspecto tratado es el estudio biológico que llevó a cabo Juan Fernández de la Gala de tres de ellas, pues del fragmento del Lignum Crucis no pudo hacerse al ser muy difícil su acceso.

El cuarto capítulo se ocupa del relicario de plata de 1754, su historia, una introducción sobre la platería en esta ciudad en el siglo XVIII, el análisis morfológico y estilístico de esta pieza y su restauración reciente en 2021. Francisco González Luque considera que cada una de las reliquias estaba en su origen en sus respectivos relicarios individuales y posteriormente, se unieron en este de plata, ocupando cada una su lugar en las distintas tecas o cajitas donde son alojadas. Se trata, como explica González Luque, de un relicario de tipo ostensorio, cuya función es exponer o mostrar a la veneración pública, como en el caso de las custodias que exponen el Santísimo Sacramento. Este relicario se ha exhibido en diversas ocasiones en la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz en la capilla del antiguo Hospital de la Caridad, sede canónica de la Hermandad de Jesús de los Afligidos. También ha sido venerado públicamente en la procesión del Corpus.

En cuanto a su estilo el autor considera a este relicario tardobarroco con decoración floral, vegetal y naturalista. En su pie figura una inscripción en la

que aparece el año 1754, que es propiedad de la Cofradía de San Pedro y se hizo por dirección de Eustaquio Martín Borrego. Sin embargo, no hay marca que indicara su autoría. Por analogías con otros relicarios de la vecina ciudad de Jerez y gracias a la opinión de la Doctora Pilar Nieva Soto, que vio en esta pieza la posible mano del platero Francisco Montenegro que trabajó en Jerez en esa segunda mitad del siglo XVIII y ya era considerado un gran artista, aunque no se ha podido constatar su segura autoría. González Luque estima que hay que tener en cuenta la relación que tuvieron los donantes de las reliquias e incluso algunos de los firmantes de las auténticas, como fue el caso del obispo Tercero de Rozas, con la ciudad de Jerez, para situar en ella al artista platero al que pudieron encargarle esta obra.

En este capítulo también se hace referencia a la reciente restauración en 2021 por el orfebre sevillano Jesús Domínguez Machuca, que halló en el interior del relicario en el momento de su restauración un documento que indicaba, a su vez, que había sido restaurado en 1962 por el orfebre Manuel Iglesias Veneroni.

Por último, el apéndice documental presenta seis documentos conservados en el Archivo Parroquial que son: el certificado de Gabriel de Ceballos Valdés, fechado en 1746, confirmado la licencia eclesíástica para venerar públicamente la reliquia del Lignum Crucis; el testimonio de la Consagración de la Iglesia Prioral de El Puerto de Santa María, el 19 de mayo de 1748, por Fray Manuel Tercero de Rozas; la defunción de Gabriel Ceballos Valdés en 1753 en los libros de funerales de la Cofradía de San Pedro; el acuerdo de la Cofradía de San Pedro para destinar varias donaciones al encargo de un relicario en 1754; la defunción de Juan Gaspar de Cañas Trujillo en 1765, también procedente del libro de funerales de dicha Cofradía y la defunción de Eustaquio Martín Borrego en 1779, el mismo libro citado anteriormente.

Para finalizar, se trata de un estudio histórico, filológico, artístico y religioso, además de científico, muy completo que, sin duda, contribuirá a un mayor conocimiento del rico patrimonio conservado en la hoy Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros, que bien merece un trabajo de esta entidad para su difusión. De todos es conocido que el culto y la atención que hoy se presta a las reliquias no llega al nivel que tuvo en otras épocas, sin embargo, confían los autores en que este estudio contribuya a dar a conocer esta obra de arte magnífica que merece ser conservada y venerada públicamente.

Ana Becerra Fabra

Historiadora